



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

REPRODUCCIÓN POR ERROR

CIRCULAR No. 180-2017

Asunto: Modelo de Incorporación de la Perspectiva de Género en las Sentencias.-

A TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL PAÍS

SE LES HACE SABER QUE:

El Consejo Superior del Poder Judicial en sesión No. 94-17 celebrada el 12 de octubre de 2017, artículo LXXXIV, a solicitud de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, dispuso difundir el Modelo de Incorporación de la Perspectiva de Género en las Sentencias, aprobado por la Cumbre Judicial Iberoamericana, en la Declaración de Asunción, Numeral 17, de la Asamblea Plenaria del 15 de abril de 2016.



Modelo de
Incorporación de la P

San José, 14 de noviembre de 2017

Licda. Silvia Navarro Romanini
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia

Angie Ampié Gutiérrez.
Ref: (11588-17)